

USO AGRÍCOLA

Para una mejora en la producción de patata se crea la Estación de Mejora de la Patata-Granja de Iturrieta en 1933.

En 1942 los terrenos desarbolados de Iturrieta, Guipuzcoarro y Atxuri se parcelaron y repartieron mediante un Convenio entre los pueblos de la Parzonería de Entzia-Arriba y la Estación de la Mejora de la Patata para producir patata base, quedando fuera del reparto los pueblos del Ayuntamiento de Salvatierra. Este Convenio no se ha modificado a pesar de haberse producido la privatización de la producción de la patata de siembra.

En los últimos años el uso de estas parcelas se ha destinado a otros fines a causa de la pérdida de rentabilidad de estos roturos, muy lejos de los iniciales. Aunque los pueblos siguen conservando la propiedad de esas parcelas, por lo que en 1993 se declaró obsoleto este Convenio por incumplimiento de cláusulas.

Propuesta de ordenación

Los terrenos para uso agrícola de la sierra son de carácter temporal por ser considerados concesión, y cumplen las condiciones expuestas en la Norma Foral de los Montes de Álava:

- Ausencia de peligro de erosiones, arrastres u otras perturbaciones contrarias a la declaración de utilidad pública.
- La calidad mínima del terreno para no ser estéril en la reforestación pretendida.